

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA VILLAMARIN & BRAVO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 30 de Abril del 2015, en Isla Seymour N43-158 y rio coca, se reúnen los SOCIOS de la compañía GRAFICA VILLAMARIN & BRAVO CIA. LTDA.

Preside la Junta la señora Lorena Paulina Erazo Bucheli, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el ingeniero Jorge Bravo Bastidas, como Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Sr. Secretario tomar lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

-	LORENA PAULINA ERAZO BUCHELI	255	participaciones
-	SAYDA LORENA HINOJOSA LOMAS	255	participaciones
-	BRAVO BASTIDAS JORGE ENRIQUE	255	participaciones
-	BRAVO BASTIDAS MARIO XAVIER	255	participaciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los SOCIOS pueden constituirse en Junta General y Universal de SOCIOS, lo cual es aceptado por ellos.

La Presidencia declara instalada la Junta a las 11h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año fiscal 2.014
- 2) Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año fiscal 2.014
- 3) Resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2.014
- 4) Conocimiento y aprobación del presupuesto 2.015

Los SOCIOS aprueban el Orden del Día, el mismo que pasan a tratarlo punto por punto y toman las siguientes resoluciones:

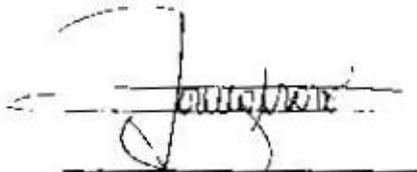
- 1) A pedido del Presidente el secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014. Puesto a consideración de los SOCIOS, es aprobado por unanimidad.
- 2) El Secretario da lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad.
- 3) El Gerente General, indica que una vez revisados los estados financieros que fueron proporcionados con la debida anticipación a los Socios, se puede verificar que la compañía



presenta pérdidas, por tanto no hay utilidades que distribuir y se da por terminado el tratamiento de este punto.

- 4) El Presupuesto del año 2.015 es revisado por los asistentes y es aprobado sin cambios por unanimidad. Sin embargo el Señor Presidente, hace hincapié en que debido los nuevos aranceles a partir del 12 de Enero y la imposición de Salvaguardias de entre el 11 de marzo, se prevé un Impacto en las ventas de nuestros servicios y. por lo que al final del semestre se debe ajustar nuevamente este presupuesto, ajustándolo a estas realidades, con este antecedente se aprueba por unanimidad este punto.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los SOCIOS. El Presidente levanta la Junta a las 12h55, suscribiendo junto con los SOCIOS y Secretario que certifica.



Lorená Paulina Erazo Bucheli
Presidente - Socio



Jorge Enrique Bravo Bastidas
Gerente Secretario - Socio


Sayda Lorena Hindjosa Lomas
Socio
Mario Xavier Bravo Bastidas
Socio